



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



0758

EXP. #152

SERIE R 13140103



Nº 2038428

ESCRIBANO : MARIA RAQUEL GILL DE CHAMORRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : CAPITAN GWYNN Nº 1163
REGISTRO : 998

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. PROTOCOOLIZACION IDE DECLARACION DE MANIFESTACION DE BIENES

2. SOLICITADA POR EL SEÑOR PEDRO AGUSTIN FERREIRA ESTIGARRIBIA.

3. ESCRITURA NUMERO: TRES (03). En la Ciudad de Asunción, Capital

4. de la República del Paraguay, a los TRECE dias del mes de

5. NOVIEMBRE del año dos mil tres, ante mi MARIA RAQUEL GILL DE

6. CHAMORRO, Notaria Pública del Registro No 998, COMPARCE el

7. señor PEDRO AGUSTIN FERREIRA ESTIGARRIBIA, paraguayo, casado,

8. con cédula de identidad No 600.386, domiciliado a los efectos

9. de este acto en la casa de la calle [redacted]

10. de la capital. El compareciente es hábil, mayor de

11. edad y acredita su identidad con el documento respectivo. Y el

12. COMPARCIENTE, por derecho propio, SOLICITA de mi la notaria

13. autorizante la protocolización de una declaración de manifes-

14. tación de bienes cuyo original me presenta. Siendo procedente

15. el pedido a continuación procedo a transcribirla: " DECLARA-

16. CION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

17. PUBLICOS - FECHA. DIA 13. MES 11. AÑO 2003. 1. DATOS PERSONA-

18. LES. APELLIDOS: FERREIRA ESTIGARRIBIA. NOMBRES: PEDRO AGUSTIN.

19. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Asunción 29/06/61. Nacionalidad:

20. Paraguaya. Estado Civil: Casado. C.I.P. No 600.386. RUC No

21. ----- ESTUDIOS CURSADOS: Ingeniería Civil. Nombre y Apellido del Cónyuge: Mesmina E. Jimenez R. DOMICILIO:

22. [redacted] Teléfono: [redacted] 2. INFORMACION

23. LABORAL: Lugar de trabajo INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS).

24. Cargo o función: Presidente del Consejo de Administración.

25.

0759

1.	fecha de Ingreso: 29-10-2003. Nombramiento: Decreto Resolución
2.	Eleción Nro. Fecha Decreto Nro. 679 29/19/2003 Remunerac.
3.	actual Gs. 14.300.000.- ANDE. ESTADO PATRIMONIAL AL: ACTIVO.
4.	EFFECTIVO EN CAJA. US\$ 25.000.- = Gs. 155.000.000.- DEPOSITO
5.	BANCARIO- DETALLE. Banco Sudameris Cta.Ahorros N°
6.	2.029. = Gs. 12.579.800.- Banco de Fomento Cta.Ahorros N°
7.	US\$ 30.285. = Gs. 187.469.660.- CUENTAS A COBRAR -
8.	DETALLE. ----- A LA VISTA ----- A UN AÑO ----- MAS DE
9.	UN AÑO ----- INMUEBLES - UBICACION. Asunción Fca. N° 22186
10.	Distrito Recoleta Valor terreno Gs. 600.000.000.- Valor cons-
11.	truido Gs. 800.000.000.- TOTAL Gs. 1.400.000.000.- Asunción
12.	Distrito Recoleta Valor Terreno Gs. 600.000.000.- Valor cons-
13.	truido Gs. 100.000.000.- TOTAL Gs. 700.000.000.- P/Adjudica-
14.	ción Gs. 641.000.000.- Mariano Roque Alonso Fca. N° 15.908
15.	Valor terreno: Gs. 30.000.000.- Valor construido Gs.
16.	20.000.000.- TOTAL Gs. 50.000.000.- Vehiculo Tipo : Camioneta
17.	Marca NISSAN modelo TERRANO. Motor Nro. Reg.Auto-
18.	motor Chapa Nro. Gs. 70.000.000.- Camioneta NISSAN Año
19.	1994 Motor Nro. Chapa Nro. Gs. 50.000.000.-
20.	Camión Tumba HYUNDAI Año 1990 Motor Nro. Gs.
21.	20.000.000.- GANADO MARCA Vacunos, Equinos, ovinos, otros.
22.	MUEBLES: Gs. 100.000.000.- ACCIONES/INVERSIONES:
23.	ENERGO S.A. y LO FERREIRA CONSULTORA S.A. Gs. 500.000.000.-
24.	Otros activos: Caja de Jub.y Pens.de la ANDE a la fecha Gs.
25.	48.530.165.- CHUPETINES Gs. 2.500.000.- TOTAL Gs. 51.030.165.-



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0760



SERIE R



Nº 2038429

ESCRIBANO : MARIA RAQUEL GILL DE CHAMORRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : CAPITAN GWYNN Nº 1163
REGISTRO : 998

1.	TOTAL ACTIVO Gs. 3.937.079.625.- PASIVO: Cuentas a Pagar -
2.	Detalle A la vista A un año Mas de un año -----Otras
3.	Obligaciones ----- TOTAL PASIVO ----- RESUMEN
4.	TOTAL ACTIVO Gs. 3.937.079.625.- TOTAL PASIVO:-----
5.	PATRIMONIO NETO Gs. 3.937.079.625. DETALLE DE INGRESOS. REMU-
6.	NERACION: ANDE Gs. 14.300.000.- Fac. Ingenieria UNA Gs.
7.	2.595.100.- Fac.Politécnica Gs. 1.279.000.- TOTAL Gs.
8.	18.174.100.- Sueldo del cónyuge: Chupetines S.R.L. Gs.
9.	1.200.000.- SERV.PROF. Gs. 4.000.000.- TOTAL Gs. 5.200.000.-
10.	Honorarios ----- Alquileres Chupetines Gs. 1.000.000.- Inmue-
11.	ble MRA Gs. 100.000.- TOTAL Gs. 1.100.000.- Dividendo de
12.	Acciones/Inversiones ----- Intereses cobrados Bco.Sudameris
13.	y BNF Total Gs. 670.000.- Comisiones cobradas ----- OTROS
14.	INGRESOS Venta de lotes de terreno (loteamiento) Por adiudi-
15.	cación Gs. 8.000.000.- TOTAL INGRESOS Gs. 33.144.100.- DECLA-
16.	RACION JURADA. Conforme al Art. 104 de la CONSTITUCION NACIO-
17.	NAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración
18.	de Bienes y Renta es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial
19.	----- Firma del Funcionario o Empleado Público: Hay una firma
20.	ilegible. PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA Esc.Nro. 15
21.	Fecha 13/11/2003 Escribano Público Maria Raquel Gill de Chamor-
22.	rro. OBSERVACION ----- PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE
23.	FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA. Firma del
24.	responsable de la Institución, Escribano o Juez de Paz. OBSER-
25.	VACION. Para el caso que alguno de los datos solicitados no

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

.. 0761

1. pudiese ser llenado en su totalidad en las casilla del formu-
2. lario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los
3. mismos: DETALLE -----Por S.D. N° 1212 de fecha 30 de diciembre
4. de 1.997, dictada por el Juez de Primera Inst. en lo Civ. y
5. Com. del 2do. Turno Dr. Silvino Delvalle y refrendada por el
6. actuario judicial, en el juicio sucesorio de Don Luis Orlando
7. Ferreira, fueron declarados herederos del nombrado causante,
8. su cónyuge supérstite señora Stella Maris Estigarribia Vda. de
9. Ferreira, y sus hijos matrimoniales Juan Luis y Pedro Agustín
10. Ferreira Estigarribia y en tal concepto, con derecho a los
11. bienes relictos sin perjuicio de terceros. Por A.I. N° 480 de
12. fecha 4 de mayo de 1998, dictada por el mencionado Juzgado y
13. refrendado por el actuario judicial, se adjudicó a favor de
14. los herederos citados los sgte. bienes: Fca. N° 93 del Distrito
15. de Luque, Fca. N° 7802 de La Catedral; Fca. N° 37378 y 37379
16. de Luque, Fca. N° 4384, 6110 y 6121 de San Bernardino; Fca. N°
17. 6428 de Hernandarias y Fca. N° 1883 de Capitán Meza. Todos
18. estos inmuebles se hallan en condominio entre los nombrados
19. herederos. Los antecedentes mencionados constan en protocolo
20. de esta escribanía a mi cargo, en la División Civil Sección A
21. folio 16 vlt. y sgtes. del año 2002. (Se hace mención de la
22. renuncia al cargo del Director de la firma Energo SA por parte
23. del compareciente, el cual se desempeñaba como tal hasta el 29
24. de octubre de 2.002, copia que tengo agregado al protocolo
25. precedentemente citado. Estado Patrimonial. Inmuebles. Ubic.



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

- 0762



SERIE R



Nº 2038430

ESCRIBANO : MARIA RAQUEL GILL DE CHAMORRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : CAPITAN GWYNN Nº 1163
REGISTRO : 998

1.	Asunción Fca. No 22186 Distrito Recoleta Valor terreno Gs.
2.	600.000.000.- Valor construido Gs. 800.000.000.- TOTAL Gs.
3.	1.400.000.000.- Asunción Distrito Recoleta Valor Terreno Gs.
4.	600.000.000.- Valor construido Gs. 100.000.000.- TOTAL Gs.
5.	700.000.000.- P/Adjudicación Gs. 641.000.000.- Mariano Roque
6.	Alonso Fca. No 15.908 Valor terreno: Gs. 30.000.000.- Valor
7.	construido Gs. 20.000.000.- TOTAL Gs. 50.000.000. Fca. Nº 93
8.	del Distrito de Luque, Valor Terreno Gs. 1.488.000.000.- Fca.
9.	Nº 7802 de La Catedral, Valor terreno Gs. 30.000.00.- Valor
10.	construido Gs. 20.000.000.- Total Gs. 50.000.000.- Fca. Nº
11.	37378 de Luque Valor terreno Gs. 15.000.000 y Fca. 37379 de
12.	Luque Valor terreno Gs. 15.000.000, Fca. Nº 4384 de San Ber-
13.	nardino, Valor terreno Gs. 40.000.000.- Fca. Nº 6110 de San
14.	Bernardino Valor terreno Gs. 40.000.000.- y Fca. Nº 6121 de
15.	San Bernardino, Valor terreno Gs. 40.000.000, TOTAL Gs.
16.	120.000.000.-; Fca. Nº 6428 de Hernandarias, valor Terreno Gs.
17.	15.000.000 y Fca. Nº 1883 de Capitán Meza, Valor terreno Gs.
18.	220.000.000.- Los bienes adquiridos por adjudicación se en-
19.	cuentran en condominio entre los nombrados herederos. Y el
20.	Inq. PEDRO FERREIRA Prosigue que los bienes citados son los
21.	Únicos que posee a la fecha y no teniendo nada mas que agregar
22.	se da por terminado este acto. En consecuencia queda hecha la
23.	protocolización de la DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
24.	del compareciente. En su testimonio, previa lectura por la
25.	autorizante de la presente escritura, así otorga Ratifica y

0763

1. Firma por ante mi, consigno haber recibido personalmente la
2. declaración de voluntad del compareciente, de todo lo cual y
3. del contenido de la presente escritura DOY FE. FDO. PEDRO
4. AGUSTIN FERRERIA ESTIGARRIBIA . ANTE MI MARIA RAQUEL GILL DE
5. CHAMORRO. ESTAN MI FIRMA Y SELLO CON... // CON LA HOJA DE
6. SEGURIDAD NOTARIAL N° 2039393





Colegio de Escribanos del Paraguay

0603

SELLADO NOTARIAL



Z.P. 0499

13/02/04



SERIE T

ESCRIBANO : MARTHA RAQUEL ORTIGOZA PAIVA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : HUMAITA N°132 C/NTRA.SRA.DE LA ASUNCION
REGISTRO : 701

MARTHA R. ORTIGOZA PAIVA
Escríbana Pública
Reg. N° 701
HUMAITA N° 132
Asunción - Paraguay

2237879

MARTHA R. ORTIGOZA PAIVA
Escríbana Pública
Reg. N° 701
HUMAITA N° 132
Asunción - Paraguay
Teléf. 497 128

CONSEJO NACIONAL CONSTITUCIONAL

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. DECLARACION JURADA DE BIENES SOLICITADA POR LA SEÑORA RITA LAURA WATTIEZ.
2. ESCRITURA NUMERO: TRES: En la Ciudad de Asunción, Capital de la
3. República del Paraguay, a los doce días del mes de febrero del año dos
4. mil cuatro, ante mí: MARTHA R. ORTIGOZA PAIVA, Escrivana Pública, con
5. Registro No. 701, comparece: La señora RITA LAURA WATTIEZ, paraguaya,
6. con Cédula de Identidad No. 116.819., casada y separada, de profesión
7. Dra. en Ciencias de la Educación y en Sociología, domiciliada en Avda.
8. _____ de Asunción. La compareciente es mayor de
9. edad, capaz, de mi conocimiento, cumpleo con las leyes de carácter
10. personal doy fe.- Y la compareciente dice que es Dra. en Ciencias de la
11. Educación y Dra. en Sociología, y actualmente ocupa el cargo de Decana de
12. la Facultad de Filosofía, además los cargos de Docente y de ser Jubilada
13. del Ministerio de Educación. Y la señora Rita Laura Wattiez viene por
14. este acto a formalizar una manifestación de bienes en virtud a lo
15. establecido en el Art. 104 de la Constitución Nacional y según
16. Resolución de la Contraloría de la República- Año 1993, que tiene
17. carácter de Declaración Jurada. Y agrega: Que a la fecha posee los
18. siguientes bienes: INMUEBLES 1) Una Casa sobre la _____
19. con Cta. Cte. Ctral. 10-0229-14. cuyo valor es de Gs. _____
20. 750.000.000. (Guaranies Setecientos Cincuenta Millones) 2) Un Terreno en
21. San Bernandino con Cta. Ctral. No. 19-0527-12. cuyo valor es de Gs. 12.
22. 000.000. (Guaranies Doce Millones) 3) Un terreno compartido con dos
23. hermanos en el Barrio Tembetary, calle Juan del Castillo entre Guarani y
24. Carios, con Cta. Cte. Ctral. No. 120.000.000. 4) Un Terreno en el Brasil
25. Imóvel: Lote 01, quadra 35-Balneario Alfa 19 Distrito de Torrez, por

0604

Es fotocopia del original
Martha R. Ortigoza Paiva CONSTE.

Escríbana Pública
Reg. N° 701
Humaitá N° 132
Telefax: 497 128
Asunción Paraguay

1. Valor de Gs. 18.000.000. También posee un VEHICULO de la Marca Ford
2. Escort, Modelo 96, Valor Gs. 36.000.000. (Guaranies Treinta y seis
3. Millones. Posee también una Cuenta corriente en INTERBÁNCO Cta. No.
4. . CAJA DE AHORRO EN COMECIPAR No. . Posee CAJAS MUTUALES:
5. Coomecipar Gs. 2.784.794. A.F.E.M.E.C. Gs. 7.388.627. Posee PRESTAMOS
6. en: Coomecipar Gs. 2.250.000. Interfisa Gs. 1.060.000. Visión Gs. 8.000.
7. 000. También posee las siguientes Tarjetas de Créditos. CITY BANK. No.
8. . Gs. 1.286.078. CITY BANK. Gs.
9. 1.572. 445. DINERS CLUB No. ; Gs. 4.553.395. FINANCIERA
10. FAMILIAR. 575.007. COMECIPAR.
11. Gs. 799.520. INTERFISA. No. FINANCIERA ATLAS.
12. . Gs. 1.235.151. También percibe estimativamente una
13. entrada mensual de Gs. 10.000.000. en concepto de sueldo y otras
14. actividades profesionales. Y por último agrega la compareciente: Que de
15. los bienes expresados y escritos no posee otros. Enterada la
16. comparecientes de los términos de la presente escritura, manifiestan su
17. aceptación y conformidad en todas sus partes. LEIDA que le fue por mí la
18. Autorizante, así la otorga y firman por ante mi, y del hecho de haber
19. recibido personalmente la declaración de voluntad de la otorgante, doy
20. fe. FDO. RITA LAURA WATTIEZ. ANTE MI MARTHA R. ORTIGOZA PAIVA. ESTA MI
21. FIRMA Y SELLO.---
22. Martha R. Ortigoza Paiva
23. Escrivana Pública
24. Reg. N° 701
25. Humaitá N° 132
Telefax: 497 128
Asunción Paraguay